



**Coronango**

GOBIERNO MUNICIPAL

**2021 - 2024**

*¡Juntos Gobernemos!*

MANUAL DE  
PROCEDIMIENTOS DE LA  
DIRECCIÓN DESARROLLO  
ECONÓMICO



MUNICIPIO DE CORONANGO

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

*i Juntos Gobernemos!*



**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**

**AUTORIZACIONES**

ELABORÓ



*[Handwritten Signature]*

**GREGORIO PÉREZ CASTAÑEDA**

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

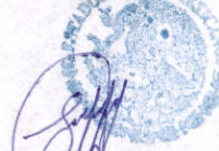
AUTORIZÓ

*[Handwritten Signature]*

**GREGORIO PÉREZ CASTAÑEDA**

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

REVISÓ



*[Handwritten Signature]*

**SILVIA CHAVARRIA ROCHA**

TITULAR DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
DDE-2124	DIDIEMBRE 2023	14 de mayo 2024	2



MUNICIPIO DE CORONANGO  
 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
 ECONÓMICO

*i Juntos Gobernemos!*

	Índice	Página
I	Introducción	4
II	Objetivo	4
III	Marco Jurídico	4-5
IV	Presentación de los Procedimientos	5
V	Apartados de los Procedimientos	6-20
VI	Glosario de Términos	21

CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
DDE-2124	DIDIEMBRE 2023		2



MUNICIPIO DE CORONANGO  
 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
 ECONÓMICO

*¡Juntos Gobernemos!*

## I. INTRODUCCIÓN

El presente Manual de Procedimientos tiene como propósito fundamental establecer en forma clara y sencilla, la información acerca de cada paso que comprenden los procedimientos que se realizan por parte de la Dirección de Desarrollo Económico y así otorgar a los servidores públicos de dicha área y demás usuarios, una herramienta que permita una mejor manera de comunicación, registro y transmisión oportuna de información en el desempeño de sus funciones, así como ser permita inducir al personal de nuevo ingreso en las actividades que se desarrollan en dicha unidad administrativa.

Es pertinente destacar el carácter perfectible de este documento, debido a que se podrán incorporar en su contenido, aquellas aportaciones o mejoras para su actualización, derivadas de reformas o modificaciones a las disposiciones legales y administrativas que lo regulan, por lo que su revisión y actualización será responsabilidad de la Dirección de Desarrollo Económico a fin de que este documento se mantenga actualizado.

Toda referencia en este manual, incluyendo los cargos y puestos, al género masculino lo es también al género femenino, cuando de su texto y contexto no se establezca que es para uno u otro género.

## II. OBJETIVO

Servir como base para identificar las estrategias y establecer los mecanismos para que emprendedores del Municipio reciban asesoría por parte de empresas del sector privado, generar la vinculación para que reciban apoyos económicos y generen desarrollo económico en el Municipio, así como para dar cumplimiento a las políticas, objetivos y prioridades previstos en el Plan Municipal de Desarrollo, a través de la Dirección de Desarrollo Económico.

## III. MARCO JURÍDICO

### Normatividad Federal:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Ley General de Desarrollo Social

CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
DDE-2124	DIDIEMBRE 2023		2



MUNICIPIO DE CORONANGO  
 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
 ECONÓMICO

*¡Juntos Gobernemos!*

3. Ley General de Responsabilidades Administrativas.
4. Ley General de Archivos.
5. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
6. Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados.

**Normatividad Estatal:**

1. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
2. Ley de Desarrollo Social para el Estado de Puebla.
3. Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.
4. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.
5. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

**Normatividad Municipal:**

1. Ley Orgánica Municipal.
2. Reglamento Interior del Ayuntamiento de Coronango.
3. Reglamento de Orden y Justicia Cívica Municipal de Coronango, Puebla.
4. Código de Ética.
5. Código de Conducta.
6. Plan Municipal de Desarrollo vigente.

## IV. PRESENTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS

### DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

1. Procedimiento de Gestión para capacitación para el empleo.
2. Procedimiento de Gestión de la Bolsa de trabajo.
3. Procedimiento de Gestión de Programas Sociales ante Dependencias estatales y/o federales.
4. Procedimiento para Realizar Ferias de Empleo.
5. Procedimiento para Realizar Ferias de Emprendedores.

CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
DDE-2124	DIDIEMBRE 2023		2



MUNICIPIO DE CORONANGO

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
ECONÓMICO

*i Juntos Gobernemos!*

## V. APARTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS

<b>Nombre del Procedimiento:</b>	<b>Procedimiento de Gestión para capacitación para el empleo.</b>
<b>Objetivo:</b>	Gestionar programas de apoyo para la capacitación para el empleo.
<b>Fundamento Legal:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución Política, de los Estados Unidos Mexicanos.</li> <li>• Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla.</li> <li>• Ley de Desarrollo Social para el Estado de Puebla.</li> </ul>
<b>Políticas de Operación:</b>	1. Las políticas de operación de este programa están sujetas a las reglas de operación del programa de Capacitación para el empleo.
<b>Tiempo Promedio de Gestión</b>	Dependiendo de las horas que dura la capacitación que brindan las instituciones de capacitación.

CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
DDE-2124	DIDIEMBRE 2023		2



MUNICIPIO DE CORONANGO  
 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
 ECONÓMICO

*¡Juntos Gobernemos!*

Descripción del Procedimiento: Procedimiento de Gestión para capacitación para el empleo.			
Responsable	No.	Actividad	Formato o Documento
Dirección de Desarrollo Económico	1	Realizar convocatoria donde se marca el tema de capacitación y requisitos	Formato de solicitud
	2	Se solicita vía telefónica o correo electrónico las capacitaciones que se encuentren vigentes en la Secretaria de Economía, Secretaria del Trabajo o Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP).	—
	3	Se gestiona el lugar en donde se realizará la capacitación seleccionada, así mismo se designarán fecha y horarios para la capacitación, Se recibirá la siguiente documentación de las personas interesadas en participar en la capacitación. INE Curp Comprobante de Domicilio Se llenará ficha de inscripción	Formato de inscripción En físico Documentación en físico
	4	Se imparte el curso durante horas designadas. Una vez concluido se realizará la entrega de constancias de capacitación, si el curso es tomado por medio de ICATET.	Constancia
Dirección de Desarrollo Económico	5	Se vincula vía telefónica a las personas interesadas en adquirir empleo a la bolsa de trabajo de la Dirección de Desarrollo Económico.	—
	6	Se da seguimiento vía telefónica para cerciorase que la persona interesada logro ingresar a la empresa o bien vincular con otra empresa. Finaliza el procedimiento.	—

CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
DDE-2124	DIDIEMBRE 2023		2



MUNICIPIO DE CORONANGO  
 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
 ECONÓMICO

*¡Juntos Gobernemos!*

Diagrama de flujo: Procedimiento de Gestión para capacitación para el empleo.



CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
DDE-2124	DIDIEMBRE 2023		2



## MUNICIPIO DE CORONANGO

 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
 ECONÓMICO

*¡Juntos Gobernemos!*

<b>Nombre del Procedimiento:</b>	<b>Procedimiento de Gestión de la Bolsa de trabajo.</b>
<b>Objetivo:</b>	Facilitar la incorporación a una oportunidad de empleo
<b>Fundamento Legal:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución Política, de los Estados Unidos Mexicanos.</li> <li>• Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla.</li> <li>• Ley de Desarrollo Social para el Estado de Puebla.</li> </ul>
<b>Políticas de Operación:</b>	1. Los requisitos solicitados para la bolsa de trabajo, serán establecidos por la empresa solicitante.
<b>Tiempo Promedio de Gestión</b>	4 días

CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
DDE-2124	DIDIEMBRE 2023		2



MUNICIPIO DE CORONANGO  
 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
 ECONÓMICO

*¡Juntos Gobernemos!*

Descripción del Procedimiento: Procedimiento de Gestión de la Bolsa de trabajo.			
Responsable	No.	Actividad	Formato o Documento
Dirección de Desarrollo Económico	1	Invitar a participar a las empresas que se encuentran en Coronango a la bolsa de trabajo de la Dirección de Desarrollo Económico.  ¿Solicitan vacantes? No, se continua en el paso 2. Si, se continua en el paso 3.	Invitación en físico
	2	Buscar empresas interesadas en participar. Y se regresa al paso 1.	Invitación en físico
	3	Se recibe vía correo las vacantes del empleo y/o empleos, y se agregan a la bolsa de trabajo.	Correo electrónico
	4	Solicitar con memorándum a la Dirección de Comunicación Social, publicar las vacantes en la página Oficial del Ayuntamiento.	Memorándum
	5	Orientar a las personas interesadas en las vacantes para el ingreso a la empresa que se postula.	—
	6	Se da seguimiento vía telefónica y se cerciora que la persona interesada logro ingresar a la empresa o brindarle información de otra empresa que cuente con vacantes. Finaliza el Procedimiento	—

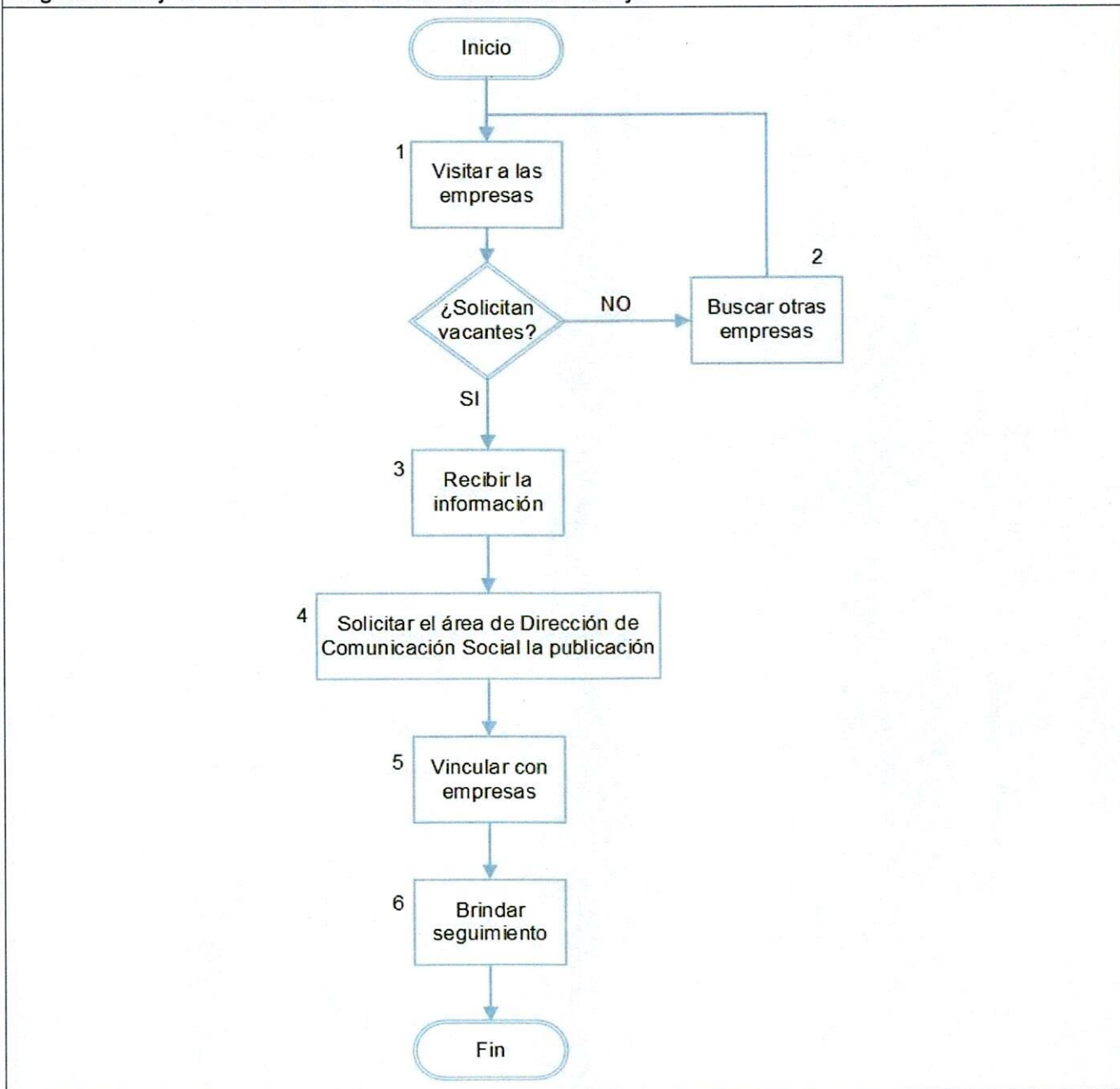
CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
DDE-2124	DIDIEMBRE 2023		2



MUNICIPIO DE CORONANGO  
 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
 ECONÓMICO

*¡Juntos Gobernemos!*

Diagrama de flujo: Procedimiento de Gestión de la Bolsa de trabajo.



CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
DDE-2124	DIDIEMBRE 2023		2



MUNICIPIO DE CORONANGO  
 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
 ECONÓMICO

*¡Juntos Gobernemos!*

<b>Nombre del procedimiento:</b>	<b>Procedimiento de Gestión de Programas Sociales ante Dependencias estatales y/o federales.</b>
<b>Objetivo:</b>	Gestionar programas sociales para beneficio de la población del Municipio de Coronango, que se encuentra en zonas de atención prioritaria.
<b>Fundamento legal:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley General de Desarrollo Social, Título Tercero de la Política Nacional de Desarrollo Social.</li> <li>• Ley de Desarrollo Social para el Estado de Puebla, Título Cuarto del Sistema Estatal de Desarrollo Social.</li> </ul>
<b>Políticas de operación:</b>	1. Las políticas de operación de la gestión de programas están sujetas a las Reglas de Operación de los Programas Sociales Estatales y Federales.
<b>Tiempo promedio de gestión:</b>	Variable.

CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
DDE-2124	DIDIEMBRE 2023		2



## MUNICIPIO DE CORONANGO

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
ECONÓMICO

¡Juntos Gobernemos!

Descripción del procedimiento: Procedimiento de Gestión de Programas Sociales ante Dependencias Estatales y/o Federales.

Responsable	No.	Actividad	Formato o documento
Dirección de Desarrollo Económico	1	Solicitan información vía telefónica o presencial de los programas sociales a las dependencias Estatales y Federales.	—
	2	Se recibe información de los programas sociales vía correo, y se organiza por temas.	—
	3	Se realiza memorándum a la Dirección de Comunicación Social para que publique los programas vigentes en la página Oficial del Ayuntamiento.	Memorándum.
	4	Orientar y asesorar a las personas interesadas para que sean beneficiadas de los programas. Verificar que cuenten con toda su documentación que será entregada a las instituciones estatales o federales.	—
	5	Se da seguimiento vía telefónica de que asistan o cumplan con los requisitos en tiempo y en forma. Finaliza el procedimiento.	—

CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
DDE-2124	DIDIEMBRE 2023		2



MUNICIPIO DE CORONANGO  
 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
 ECONÓMICO

*¡Juntos Gobernemos!*

Diagrama de flujo: Procedimiento de Gestión de Programas Sociales ante Dependencias estatales y/o federales.



CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
DDE-2124	DIDIEMBRE 2023		2



MUNICIPIO DE CORONANGO  
 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
 ECONÓMICO

*¡Juntos Gobernemos!*

<b>Nombre del procedimiento:</b>	<b>Procedimiento para Realizar Ferias de Empleo.</b>
<b>Objetivo:</b>	Dar apoyo a los ciudadanos del Municipio de Coronango, para obtener un empleo.
<b>Fundamento legal:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley General de Desarrollo Social, Título Tercero de la Política Nacional de Desarrollo Social.</li> <li>• Ley de Desarrollo Social para el Estado de Puebla.</li> </ul>
<b>Políticas de operación:</b>	Se tendrá que ser originario del Municipio de Coronango, y se solicita: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. INE</li> <li>2. CURP</li> <li>3. Comprobante de domicilio</li> </ol>
<b>Tiempo promedio de gestión:</b>	Variable.

CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
DDE-2124	DIDIEMBRE 2023		2



MUNICIPIO DE CORONANGO  
 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
 ECONÓMICO

*¡Juntos Gobernemos!*

Descripción del Procedimiento: Procedimiento para Realizar Ferias de Empleo.			
Responsable	No.	Actividad	Formato o documento
Dirección de Desarrollo Económico	1	Visitar a las empresas para participar a la feria de empleo.	Invitación en físico
	2	Solicitar sus generales a cada empresa: Nombre, Dirección, Vacantes, Giro comercial o empresarial.	Solicitud
	3	Asignar fecha, horario, y lugar para realizar el evento, realizar convocatoria y solicitar por memorándum a la Dirección de Comunicación Social para publicar la convocatoria en la página oficial del Ayuntamiento.	Memorándum
	4	Realizar ficha técnica con la logística de la Feria de Empleo y realizar el orden del día.	Ficha técnica y Orden del día
	5	Realizar feria de empleo conforme al orden del día.	Ninguno
	6	Se recolectan datos de las personas interesadas en las vacantes.	Bitácora física
	7	Se da seguimiento vía telefónica para cerciorarse que la persona interesada logro ingresar a la empresa o brindarle información de otra empresa que cuente con vacantes. Finaliza el procedimiento.	—

CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
DDE-2124	DIDIEMBRE 2023		2



MUNICIPIO DE CORONANGO  
 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
 ECONÓMICO

*¡Juntos Gobernemos!*

Diagrama de flujo: Procedimiento para Realizar Ferias de Empleo.



CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
DDE-2124	DIDIEMBRE 2023		2



## MUNICIPIO DE CORONANGO

 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
 ECONÓMICO

*¡Juntos Gobernemos!*

<b>Nombre del procedimiento:</b>	Procedimiento para Realizar Ferias de Emprendedores.
<b>Objetivo:</b>	Dar apoyo a los emprendedores del Municipio de Coronango.
<b>Fundamento legal:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley General de Desarrollo Social.</li> <li>• Ley de Desarrollo Social para el Estado de Puebla.</li> </ul>
<b>Políticas de operación:</b>	Se tendrá que ser originario del Municipio de Coronango, y se solicita: <ul style="list-style-type: none"> <li>• INE</li> <li>• CURP</li> <li>• Comprobante de domicilio</li> </ul>
<b>Tiempo promedio de gestión:</b>	Variable.

CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
DDE-2124	DIDIEMBRE 2023		2



MUNICIPIO DE CORONANGO  
 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
 ECONÓMICO

*¡Juntos Gobernemos!*

Descripción del Procedimiento: Procedimiento para Realizar Ferias de Emprendedores.			
Responsable	No.	Actividad	Formato o documento
Dirección de Desarrollo Económico	1	Solicitar a la Dirección de Comunicación Social publique la convocatoria en las redes sociales de página del Ayuntamiento.	Memorándum
	2	Se recibe la siguiente documentación de las personas interesadas en participar con su stand en la Feria del Emprendedor. Ficha de inscripción INE Comprobante de Domicilio Curp	Documentación
	3	Realizar ficha técnica con la logística de la Feria del emprendedor y realizar el orden del día	Ficha técnica y Orden del día
	4	Realizar la feria del emprendedor conforme al orden del día y verificar que todo quede en orden.	—
	5	Realizar evaluación a las emprendedores. (Encuesta para mejorar la estrategia de la feria del emprendedor). Finaliza el procedimiento.	Evaluación

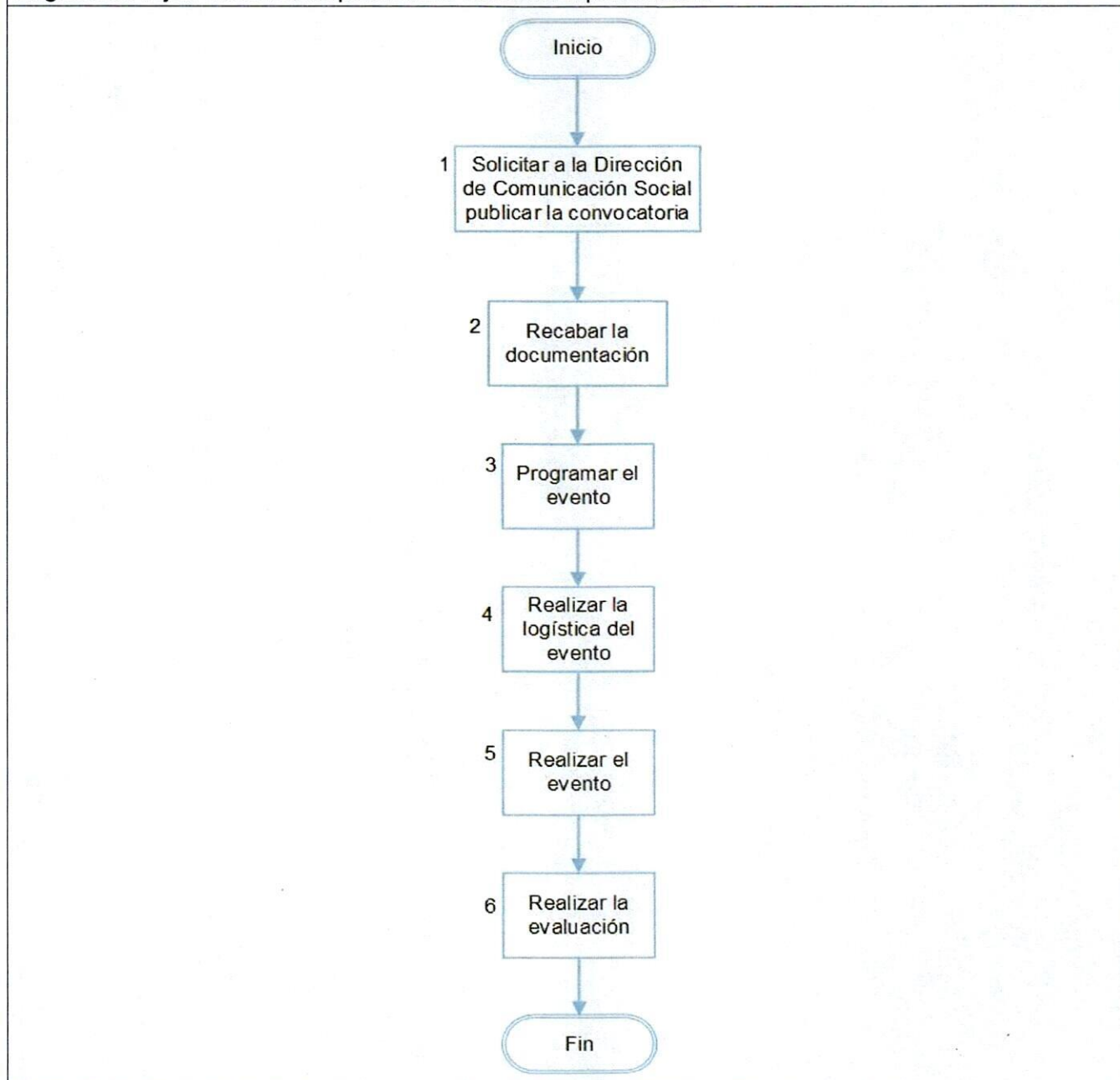
CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
DDE-2124	DIDIEMBRE 2023		2



MUNICIPIO DE CORONANGO  
 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
 ECONÓMICO

*¡Juntos Gobernemos!*

Diagrama de flujo: Procedimiento para Realizar Ferias de Emprendedores.



CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
DDE-2124	DIDIEMBRE 2023		2



MUNICIPIO DE CORONANGO  
 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
 ECONÓMICO

*¡Juntos Gobernemos!*

## VI. GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Bolsa de trabajo:** Sistema que ayudan cubrir las vacantes ya sea en empresas públicas o privadas.

**Emprendedores:** Las mujeres y los hombres con inquietudes empresariales, en proceso de crear, desarrollar o consolidar una micro, pequeña o mediana empresa a partir de una idea innovadora.

**Estrategias:** Serie de acciones muy meditadas, encaminadas hacia un fin determinado.

**Programa:** Proyecto o planificación ordenada de las distintas partes o actividades que componen algo que se va a realizar.

CLAVE:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
DDE-2124	DIDIEMBRE 2023		2